

Declaración de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba

La Comisión de Relaciones Internacionales condena enérgicamente los bombardeos indiscriminados del Estado de Israel contra la población palestina en Gaza, que han ocasionado, hasta el momento, la muerte de al menos 122 personas, entre ellos 31 niñas y niños, además de cientos de heridos y cuantiosos daños materiales.

Exigimos una vez más, el cese inmediato de los actos de violencia que lleva a cabo el ejército israelí contra el indefenso pueblo palestino y de las políticas expansionistas y colonizadoras del Estado de Israel.

Denunciamos, además, el permanente apoyo del gobierno de Estados Unidos a los crímenes cometidos por las fuerzas israelíes contra la población civil palestina.

Hacemos un llamado a las parlamentarias y parlamentarios de todo el mundo, así como a la comunidad internacional en general, a actuar de forma urgente y decisiva para forzar al Estado de Israel a que ponga fin a sus crímenes contra la población palestina y respete la Carta de las Naciones Unidas, el Derecho Internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Enfatizamos en la imperiosa necesidad de alcanzar una solución amplia, justa y duradera para el conflicto palestino-israelí, sobre la base de la creación de dos Estados, que permita al pueblo palestino el derecho a la libre determinación y a disponer de un Estado independiente y soberano, basado en las fronteras anteriores a 1967 y con Jerusalén Oriental como su capital.

La Habana, 14 de mayo de 2021.